

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 437

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 8 de Julio de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales

TRASLADO

Se ha hecho del Café de Lorenzo Fuyola, sito en la calle de Zaragoza, número 2, á los Porches de Vega-Armijo, números 2 y 3.

Desde el 1.º de Julio, quedan abiertos al público los nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el Establecimiento tiene acreditado.

Porticos de Vega-Armijo, 2 y 3

Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa.
Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Isabel, reina, y San Auspicio, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cirilo, Alejandro, mártir, Anatolia, Virgen y Zenón, mártir.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Segundo protocolo adicional al convenio de 27 de Junio de 1892, reglamentando las relaciones comerciales entre España y Noruega.—Habiendo demostrado la práctica la conveniencia de modificar el artículo 4.º del protocolo que regula la explotación de la línea de vapores establecida con arreglo á lo estipulado en el art. 16 del convenio de 27 de Junio de 1892 reglamentando las relaciones comerciales entre España y Noruega, se ha modificado el artículo 4.º en la siguiente forma:

«Artículo 4.º A la vuelta á Noruega los barcos harán escalas en los puertos españoles que les ofrezcan mercancías que se consideren suficientes, á juicio del director de la línea; pero en todo caso, y en el curso del viaje tocarán en dos de los puertos siguientes: Tarragona, Valencia, Denia, Almería, Málaga ó Cádiz.»

El artículo así modificado empezará á regir el 15 de Julio.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se despidan á lazareto sucio las procedencias de Emuy (China), por haber aparecido en aquella población la peste levantina.

Fomento.—Real orden disponiendo que la cátedra de Metalistería y Cerámica, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona por defunción de D. Luis Franco y

Salinas, se provea por concurso entre ayu-
dantes de la misma especialidad.

—Otra disponiendo que la cátedra de Colo-
rido y Composición, vacante en la escuela
provincial de Bellas Artes de Sevilla por de-
función de D. Eduardo Cano de la Peña, se
provea en el turno de concurso entre artistas
premiados en Exposiciones nacionales ó uni-
versales.

—Real orden otorgando á D. Alfredo Far-
rish la concesión de la red de ferrocarriles-
tranvías eléctricos de Barcelona y pueblos co-
marcanos.

Pelear con fantasmas

(De La Epoca.)

Tanto le duele y exaspera al *Heraldo de Madrid* la nota de reaccionario que le aplican los órganos del partido liberal, con motivo de su actitud en el asunto de la autonomía política aplicada á Cuba, que no contento con dedicar á la justificación de esa actitud dos columnas y media de citas y textos, anuncia el propósito de reunir ese artículo y otros análogos en un folleto.

A nosotros nos tiene sin cuidado, como suele decirse, el que el *Heraldo* y *El Imparcial*, que ocupa la misma situación que él, sigan siendo demócratas en la Península hasta la pared de enfrente, y asimilistas en Cuba ó autonomistas, según sus compromisos, sus antecedentes ó su conciencia. Muchas veces hemos dicho que la política ultramarina era cosa diversa de la de la Península, y que no hay necesidad absoluta de que los partidos políticos peninsulares profesen en ese terreno ideas opuestas, siendo preferible, indudablemente, que, á ejemplo de lo que sucede en Inglaterra, se consideren habilitados para aceptar y continuar la obra del predecesor.

Dejando esto aparte, no podemos menos de señalar la marcada diferencia que, con desventaja para la prensa nacional, existe entre la actitud en que se han colocado en los asuntos cubanos dos de nuestros principales diarios demócratas y la de una gran parte de la prensa extranjera. Telegramas y extractos de artículos de la última, que en estos días hemos publicado, contienen una prueba fehaciente del sentido práctico con que la prensa extranjera juzga del aspecto

político de la cuestión cubana. Sin reserva expresa la confianza que le inspiran la política y la persona del Sr. Cánovas del Castillo, el profundo estudio que ha hecho de las reformas aplicables á Cuba, y la atención, constancia y firmeza que pone en ir-las desenvolviendo, dejando siempre á salvo cuidadosamente la soberanía de España. Esta actitud de la prensa extranjera coincide en todo con la del partido autonomista cubano, según ha demostrado su órgano *El País*, pues uno y otro, sin entrar en disquisiciones ociosas acerca de los límites entre la autonomía administrativa y la política, aceptan resueltamente, sin expresar siquiera que es como punto de partida, el decreto de 4 de Febrero, el de más profunda y efectiva descentralización que se ha publicado en idioma castellano, y muestran completa confianza en que el Gobierno del Sr. Cánovas sabe, puede y quiere desenvolverlo en disposiciones complementarias.

Trazado tenían, pues, el camino nuestros diarios populares para evitarse cavilaciones y distingos en materia de autonomía. Era y es completamente inútil el trabajo que se toman, así para demostrar que no merecen el calificativo de reaccionarios, como para probar que todo el mundo en España, incluso los republicanos, han sido *asimilistas* hasta que estalló en 1895 en Cuba la segunda guerra de separación. Suponiendo que ese dato fuese del todo exacto, poca fuerza envolvería si del estado actual de la isla en dicha última insurrección resultase demostrado que los remedios que se aplicaron en 1868 no eran suficientes en 1897 para atajar el mal y para mantener á aquella española. Pero repetimos que no conocemos debate más ocioso que el que suscita el *Heraldo* (á no ser en la parte que dedica á rechazar, como puede, el cargo de reaccionario), porque el Gobierno conservador, presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, que fué siempre reformista tratándose de Cuba, ha planteado y está desarrollando una solución práctica, aceptada por los mismos autonomistas, y universalmente encomiada por cuantos intervienen en los asuntos cubanos, de las dificultades que los últimos entrañan.

Apartarse de ese terreno, ya sea para entonar ditirambos á la asimilación, como hace el *Heraldo* con tendencia un tanto trazochoada, ya para avanzar hasta el «Gobierno responsable,» á estilo del de Canadá, como acaba de hacerlo el Sr. Sagasta en una entrevista reciente, parécenos que es imitar al can de la fábula, dejando la carne por correr tras de la sombra, y apartándose cada vez más de la realidad.

Requieren los problemas coloniales una atención algo más fría y reposada de la que generalmente en la prensa peninsular se les dispensa. Al ensalzar, por ejemplo, el sistema asimilista, el *Heraldo* no advierte que no ha sido abandonado por nuestros partidos políticos, sino que, lejos de eso, en la parte que se refiere á las relaciones entre la colonia y la metrópoli, subsiste después de haber dado todos sus frutos.

Coronamiento del sistema de la asimilación es la representación de las colonias en las Cortes nacionales cuya jurisdicción sobre las primeras se mantiene en vigor, y á las que ha de someterse, conforme á la legislación establecida por el Sr. Cánovas del Castillo, el presupuesto anual de los gastos de soberanía. Mientras subsista vínculo tan poderoso, no podrá decirse con verdad que la asimilación, como sistema, ha sido proscripta. La descentralización administrativa local es cosa completamente diversa, y ese terreno benéfico, común á todos los partidos, esencialmente práctico, como lo demostraron las reformas planteadas en Cuba desde 1817 á 1830, es en el que la acción saludable del Gobierno conservador se está desenvolviendo, con gran satisfacción de los españoles y de los leales cubanos. Nada más perjudicial, en nuestro concepto, que la vaguedad y la indeterminación que reinan en esta materia de la democracia y de la autonomía para Cuba en la prensa y en los partidos peninsulares.

Estamos firmemente persuadidos, por ejemplo, de que el Sr. Sagasta no sabía lo que decía cuando en ocasión bien reciente, respondiendo á excitaciones de los que deseaban que ampliase su programa autonómico, lo adicionó con la especie improvisada y rara que admitía para Cuba el *gobierno responsable*.

Haciéndole justicia, debemos suponer que el Sr. Sagasta no tiene la menor idea de lo que tal sistema de gobierno representa en una colonia moderna. Gobierno responsable significa *amovible* á voluntad de las Cámaras; un comité de la mayoría de las mismas, que ejerce el Gobierno al lado del gobernador general; en una palabra, todo el sistema parlamentario [europeo transportado á la colonia, sin apenas otra diferencia más que la de hallarse reemplazado el Soberano por un gobernador superior general.

Todo eso, sin quitar punto, representa en una colonia europea de población el sistema del Gobierno responsable, al que el Sr. Sagasta se ha referido indudablemente, sin conocer siquiera sus rasgos principales. Tal sistema es, á nuestro juicio, incom-

patible con el de la representación de la colonia en las Cortes nacionales, y supone desde luego una ó dos Cámaras insulares, de las que la popular ha de ser electiva, y una serie de ministros impuestos al gobernador general é independientes. en cierto modo, en su gestión de la metrópoli.

En las razones expuestas nos apoyamos para repetir que es peligrosa en alto grado la vaguedad y la indeterminación al tratarse de la democracia y de la autonomía en las colonias, y que la opinión en Europa y en América no podrá menos de considerar absurda la actitud de muchos políticos españoles que teniendo delante de los ojos una solución meditada, hábil y práctica del problema político cubano, que es la que le ha dado el Sr. Cánovas del Castillo, se lanzan á puerilidades y á *disquisiciones náuticas* por el estilo de las de la vida de la galera y la mar descrita por los mareantes, del erudito señor Fernández Duro, sin ofrecer siquiera el rato de solaz que las últimas proporcionan al lector.

Al *Heraldo de Madrid* nos tomamos la libertad de darle un consejo. Si no quiere que se le aplique en materias coloniales el dictado de reaccionario, ó, lo que es lo mismo, el de *arcaico*, renuncie á volver al gastadísimo de si son provincias españolas ó colonias nuestras posesiones en el golfo de Méjico. El término colonia no tiene nada de depresivo, sino muy al contrario, y no creemos que haya en Cuba un solo diario que lo rechace.

Carta de Madrid

7 de Julio de 1897.

Hace hoy un calor de primera clase, que no parece sino que nos encontramos en el centro de abrasador desierto africano. Por eso se sueña con las frescas brisas de templadas playas y las gentes huyen de esta villa como si estuviera epidemiada. Leyendo lo que ocurre en los Pirineos y en otros lugares donde se ve de cerca la nieve, se experimentan ansias de tomar el tren y no paran hasta que el termómetro marque cero grados.

De ayer acá no ha ocurrido nada, absolutamente nada que merezca los honores del calificativo de extraordinario. Las espesas nubes de polvo que levanta el calor y nos rodean, encubren las agitadas ondas del mar de la política que no tiene mucho de tranquilo y sosegado. Los partidos se mueven: el domingo van á Burgos á empezar activa campaña de propaganda Silvela y Villaverde. Estos trabajos son, como los de los liberales, pacíficos y serenos y no inquietan.

Los ministeriales censuran acremente la conducta de los carlistas al pronunciar violentos discursos como el último de Mella en el círculo, en que dijo que cuando se sellen los labios hablarán las bocas de los cañones. Añaden que de este modo se abusa escandalosamente del derecho de reunión para colocarse fuera de la ley y que no será extraño que se adopte con el círculo tradicionalista una resolución enérgica si sigue por el camino emprendido. Sin embargo, no se cree en la adopción de esas disposiciones.

De San Sebastián telegrafían ampliamente de la visita hecha á aquella población por el príncipe japonés Takeito y de su entrevista con la Reina y fiestas hechas en su obsequio. Pero de política nada dicen desde allí, ni nada hay que decir porque las cosas marchan por los conocidos carriles.

De Cuba no hay novedades. Dicen que Máximo Gómez sigue en crítica situación y que ha habido reunión de cabecillas para acordar un avance á Occidente para favorecer los planes del titulado generalísimo.

Ha sido muy sentido el fallecimiento del Dr. Letamendi, tan conocido en el mundo científico.

Se cree que Sagasta vaya á veranear á Logroño. Moret irá en la próxima semana á Zaragoza y asistirá á un meeting que se proyecta celebrar allí.

De provincias y extranjero no hay nada que merezca especial mención.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:

«Los días 26 y 27 del corriente mes se celebrarán en la Delegación de Hacienda de esta provincia, varias juntas administrativas con objeto de fallar expedientes de defraudación industrial.

—El Orfeón Zaragozano obsequiará esta noche con una serenata al alcalde señor Pamplona, el cual ha invitado á los concejales del Ayuntamiento diputados provinciales y algunas otras personalidades de esta ciudad.

No dudamos que dadas las muchas simpatías con que cuenta el señor Pamplona su casa ha de verse esta noche sumamente concurrida.»

—Del *Diario de Avisos*:

«Un amigo nuestro, que lo es también del conocido fabricante de alcoholes de Ateca don Manuel Ibáñez, nos da noticias con las cuales pueden aclararse algunas de las que se han publicado sobre la *odisea* de Enrique Calvo Antón, fugado de las prisiones militares del Castillo de la Aljafería.

El Sr. Ibáñez, que es el pariente á cuya casa de Ateca fué á refugiarse Calvo con su supuesta esposa al volver del extranjero, después de haber gastado el dinero robado al cabecilla Delgado, no conocía los antecedentes del individuo en cuestión como no los conocía nadie de su familia ó sea la de la esposa del señor Ibáñez, que goza en todo el país excelente reputación como familia respetable y bien acomodada.

De edad de cuatro años había partido de Ateca Enrique Calvo y desde entonces no se había vuelto á tener noticia de su paradero, hasta que se refugió allí como decimos.

Las fechorías de Calvo le dieron á conocer y entonces fué cuando éste tuvo que escapar de Ateca y el Sr. Ibáñez dió parte á la autoridad.

Antes de llegar á Zaragoza fué detenido por la guardia civil y reducido á prisión.

Desde la cárcel y desde las prisiones militares, ha dirigido Calvo en diferentes ocasiones cartas con amenazas al Sr. Ibáñez para el día en que se fugara, que él aseguraba hallábase muy próximo.

No hay para qué decir que á pesar de haber realizado su evasión no ha parecido Calvo por Ateca.»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«Nueve mensualidades se adeudaban á los empleados de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Y anteayer se les satisfizo una que, como es de creer, dado el tamaño atraso en el cobro y la insignificancia de la cantidad, no les habrá sacado de grandes apuros.

Quedan ocho meses en débito.

Los sufridos empleados, expuestos más que otros de la Diputación á contraer enfermedades por contagio y dedicados á trabajos más penosos que aquellos, agradecerían al presidente accidental que les abonase algunas de las mensualidades que están en descubierto.

Como lo pedido por dichos funcionarios es de equidad y justicia, trasladamos el ruego al Sr. Galbe para que, como ordenador de pagos, lo atienda cual es debido.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Anoche festejaron á la oficialidad del batallón de Cazadores de Alba de Tormes, incorporados al mismo, los nuevos subalternos recientemente salidos de la Academia, con un bien servido banquete en el hotel de Roma.

Fuó una fiesta íntima en que los bizarros jefes y oficiales del brillante batallón, anudaron más aun los lazos de compañerismo y amistad que los une.

Reinó la más cortés expansión y cordialidad.

—Al pundonoroso general D. José Aizpúrua aflige en estos momentos una dolorísima desgracia: su precioso hijo Eugenio subió á la gloria, dejando á sus cariñosos padres sumidos en el dolor más hondo.

De todas veras nos asociamos á la pena que agobia á la distinguida familia de Aizpúrua.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA TEATRAL

Afortunadamente el buen gusto aun no se ha perdido por completo en el público y en los autores, y de cuando en cuando aparecen destellos de luz que iluminan la oscuridad del mal gusto que domina en los autores.

Y digo de los autores porque el público acepta lo que le dan y mucho mejor si esto es bueno. Lo que si ocurre es que el público transige, como el del cuento que le daban á elegir entre comerse una chuleta ó dejarla teniendo hambre.

Pues bien: este rayo de luz ha aparecido en el teatro de la Zarzuela con el

título de *El Ojito derecho*, y la calificación de entremés.

Este entremés, como su título lo indica, es una escena ingeniosamente escrita por los hermanos Quinteros, que en esta ocasión han demostrado tanto estudio de lo clásico, como conocimiento de la vida real.

La esencia se reduce á la venta de un burro representada entre dos gitanos, vendedor y corredor (Romea y Moncayo) y comprador (Arana).

Los chistes se suceden con grandísima naturalidad, siendo todos de oro de ley sin aliación alguna extraña.

Junto con los primores del diálogo, debemos consignar los primores de la interpretación. Romea y Moncayo en artística competencia vistieron, dijeron y detallaron el entremés, que más que en el teatro de la Zarzuela parecíame encontrarme en el teatro de la Comedia en los buenos tiempos en que Mario cimentaba su nombre y su fortuna.

El público saboreaba tantas delicias y el trabajo de Romea y Moncayo abalanzaba el de los hermanos Quinteros.

Al caer la cortina el público en masa aplaudió con entusiasmo, más bien parecía que pedía la repetición de la obra que la presentación en la escena de los autores y los actores.

La misma noche tuvimos ocasión de presenciar el debut de Mario, F. de la Puente y Caballero, hijo del maestro Caballero, como director de orquesta.

Mario Caballero, como se le conoce generalmente, es el hijo menor del maestro Caballero y el único que se dedica al cultivo de la música. Pero dedícase con tanto amor y tanto aprovechamiento, que apenas cumplidos los veinte años, conoce perfectamente los secretos de la composición y la instrumentación.

Desde la noche del beneficio de Juliánito Romea, Mario viene dirigiendo la orquesta con gran maestría, sin olvidar el más pequeño detalle de entradas á los instrumentos, á los artistas y á la masa coral.

Y téngase presente un dato que hace el mejor elogio de Mario Caballero. Los músicos de Madrid están organizados en sociedad, por cuya razón saben y pueden imponerse cuando la ocasión lo requiere, y cuando los sesenta profesores que componen la orquesta del teatro de la Zarzuela se dejan dirigir por Mario, señal evidente que encuentran méritos suficientes para ello en el hijo del ilustre maestro Caballero.

FLAVIO.

Madrid 7 de Julio de 1897.

El jubileo de la Reina Victoria

Revista naval de Spithead.—Atenciones á nuestros marinos.—Visitas al Arsenal.

El contralmirante Sr. Bermejo ha dado cuenta de oficio al ministro de Marina de las brillantes fiestas verificadas en Portsmouth, con motivo del jubileo de la Reina Victoria, describiendo en primer término la magnífica revista naval de Spithead, la iluminación de todos los buques que á ella concurrieron, los festejos á que fueron invitados todos los marinos extranjeros, y finalmente, relata minuciosamente cuantos adelantos fueron dignos de su especial atención en la visita que hizo con los demás almirantes al importante y grandioso Arsenal de Portsmouth.

Entre otras cosas manifiesta que tuvo la honra de ser presentado á la Reina Victoria en Windsor en unión del comandante y varios oficiales del *Viscaya*, y de ser invitado al baile dado en el palacio de Buckingham, en donde presentó también sus respetos al príncipe de Gales. En casa del almirante-comandante en jefe de las escuadras reunidas en Spithead fueron obsequiados los almirantes extranjeros con una *garden party*, y los lores del Almirantazgo les dieron un banquete de 300 cubiertos.

A bordo del acorazado español, del que la prensa inglesa se ha ocupado realzando sus excelentes cualidades, fueron recibidas las principales personalidades de la colonia española, entre las que se encontraba el embajador de España y su familia, la duquesa de Bailén y la marquesa de Santa Susana, hasta 50 personas y permanecieron todo el día en el buque, para presenciar las fiestas navales.

Cuanto de notable encierra el arsenal de Portsmouth fué enseñado á los almirantes extranjeros que, acompañados del comandante general del mismo, contralmirante Mr. Bice, fueron á visitarle, empujando por sus 15 diques, en uno de los cuales estaba el acorazado *César*, y siguiendo por las dársenas de reparación, armamento y depósitos de carbón.

Todos los talleres son muy notables, y particularmente los de anclas y torpedos que contienen mucho y valioso material.

En los Docks se hallaban los acorazados de reserva *Hércules*, *Aguiles*, *Sultán*, *Nelson* y un trasporte de torpedos, cuyos barcos no asistieron á la revista de Spithead.

Conservan fuera del canal varios navios de madera que sirven de escuelas.

Trabajan en dicho Arsenal 8.000 operarios ocho horas diarias, y sus sueldos fluctúan entre 60 y 20 chelines. El consumo de carbón diario es de cien toneladas.

Notas del día

El Sr. Albar

En la mañana de hoy ha pasado por Tardienta con dirección á su casa natal de Benasque el diputado por Boltaña y amigo de nuestra predilección, excelentísimo Sr. D. Antonio Albar.

Vuelve de Madrid gratamente impresionado de la protección dispensada por los altos poderes á sus laudatorias iniciativas. Satisfaciendo las vehemencias de su celo y como tributo á la justicia que lo abona, el Gobierno ha dado orden para que se practiquen los trabajos previos al replanteo de la carretera de Barbastro á Francia por Benasque. En compañía de nuestro amigo, marcha el jefe de ingenieros de la provincia con el exclusivo objeto de dar comienzo á las tareas directivas de la obra. Ni la magnitud de los dispendios que originará ni la precaria situación del erario, han demorado el éxito apetecido. Lo que hoy son parajes inaccesibles por las fragosidades de una naturaleza virgen, serán, en breve, vía que trasmite el abrazo de dos naciones hermanas, merced á la elevada conciencia que posee el Sr. Albar de los deberes de la representación.

El distrito de Boltaña está de enhorabuena. Tiene un diputado que en aras de un desinterés, que desgraciadamente es poco frecuente, procura antes que captarse parciales agradecimientos labrar el porvenir de sus paisanos. Una aspiración culminante convertida en realidad, es prenda de que no han de resultar fallidas posteriores esperanzas, ni temida la comoción del desencanto que atormenta á los distritos que meditan con ligereza la elección de representante.

En la Basílica de San Lorenzo ha celebrado esta mañana, por vez primera, el santo sacrificio de la misa, el modesto y docto presbítero D. Miguel Solano y Delmas.

Ha sido una ceremonia de conmovedora solemnidad y un testimonio fehaciente de las arraigadas afecciones que cuentan el virtuoso siervo del Señor y su ejemplar familia.

La excelentitud del sacerdocio y su misión civilizadora han sugerido al ilustrado joven D. Francisco Rodríguez luminosas consideraciones, expuestas con galanura de palabra y selecta erudición. Su discurso brillante, y fervoroso, ha sido el trabajo del que tiene el estudio por vocación y el deseo de responder á la elevación de la cátedra sagrada como exclusivo deber.

Han apadrinado al misacantano nuestro particular amigo D. Anselmo Mur y la respetable señora D. Ignacia Delmas.

Que el cielo aliente las apostólicas aspiraciones de su nuevo ministro y le prodigue los beneficios que ansian los corazones educados para el bien y templados por el fervor de una santa resolución.

Reciban el misacantano y su familia, con los que nos unen lazos de acendrada amistad, nuestro parabién cumplido y afectuoso.

Tocan á su fin las obras de reparación y decorado que se ejecutan en el «Gran Café de la Unión» de la calle de Zaragoza.

Creemos que el domingo próximo tendrá lugar la inauguración del elegante

salón, en el cual la propiedad no ha omitido gasto alguno para que rebasa la altura de los más adelantados en su clase. Con verdadero lujo se hacen las instalaciones necesarias y no queremos decir más, porque el público apreciará, al par que el irreprochable gusto en el decorado y utensilios, las excelencias del rico *Mocha* y el esmerado servicio propio del establecimiento-café.

Vacantes

Se halla la Secretaria del Ayuntamiento de Nocito dotada con el haber anual de 240 pesetas.

La titular de farmacia de Belver de Cinca está para proveer.

Además de las igualas que ascienden á 350 pesetas, el municipio abonará otras 250 anualmente.

Acompañado de su distinguida esposa é hijos, ha salido para su casa solariega de Angüés, el rico propietario, concejal de este Ayuntamiento, D. José Maria de Claver.

Deseamos á nuestro particular amigo feliz viaje y estancia en aquella villa.

La Dirección general de Obras públicas accediendo á lo solicitado por los ayuntamientos de La Almolda y Castejón de Monegros ha dispuesto que se construyan los trozos que faltan para la terminación de la carretera de Caspe á Selgua á Siétamo, procediendo inmediatamente á formar el correspondiente presupuesto.

No es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo haya tomado á su cargo la dirección personal y directa de las cuestiones diplomáticas con los Estados Unidos, como dice un periódico. El señor duque de Tetuán continúa encargado de estos asuntos, y si fuera necesario consultaría desde San Sebastián al jefe del Gobierno; pero hasta ahora no sabemos que le haya hecho consulta alguna.

Por consiguiente, no hay tales comunicaciones extraordinarias entre el ministro de España en Washigton y el señor presidente del Consejo, ni hay tampoco asuntos que, al hacerse públicos, deban producir deplorable efecto.

Tampoco es exacta la noticia que da un periódico republicano de que el señor Dupuy de Lome haya telegrafiado sobre reclamaciones que hará Mr. Woodford, indemnizaciones que pedirá, etc.

Todo ello puede calificarse de pura fábula.

Al regresar de la feria de San Ramón de Manresana unos pastores que conducían ganado propio de D. José Maria Bñeres, de Tamarite, se les extraviaron 48 corderos, que llevan por marca algunos una S y otras dos en la espalda y costado.

De ese hecho se ha dado conocimiento á la autoridad superior gubernativa de Lérida y á las locales de los pueblos del llano de Urgel, de Balaguer y Almenar, para que, conociendo el caso, puedan perseguir á quienes intenten explotar ilícitamente ese extravío.

Dicen de Ateca, que á las cinco de la tarde del viernes, á consecuencia de una gran tormenta, cayó un rayo en la población, que fué atraído por los conductores de la fábrica de electricidad, recogiendo los descargadores colocados en el cuadro de distribución y fundiendo varias lámparas y fusibles de los cortacircuitos.

La descarga fué de tal magnitud, que causó gran pánico en el vecindario.

Se hacen elogios de las inmejorables condiciones en que está montada la central de electricidad que viene funcionando desde hace mucho tiempo en la indicada población.

Sabido es que su religión prohíbe á los árabes retratarse y dedicarse á la pintura.

Pero ahora, según escriben de Tánger irá á Málaga y después á Granada y Sevilla un joven moro, bastante rico, que desea cultivar el arte de la pintura, para el que demuestra felices disposiciones.

Es el primero que rompe de este modo con las absurdas preocupaciones de sus compatriotas.

Dicen de Gijón que las lanchas vizcainas y guipuzcoanas han arribado estos días á aquel puerto con grandes cantidades de bonito, que en su mayor parte se destina á las fábricas de escabeche.

El marqués de Tovar ha escrito á *El Imparcial* para que á su costa vayan á la capital donostiarra cuatro soldados enfermos ó heridos de Cuba de los que estén peor, para que los vea el Dr. Bergmman.

Se halla delicada de salud, y hacemos votos por su pronto restablecimiento, la distinguida esposa del señor ministro de la Gobernación.

Se hace eco un periódico de haber ocurrido casos de peste bubónica en la capital de Turquía.

En los centros oficiales sólo se tiene noticia de que exista esa enfermedad en Emuy; pero para adquirir mejores informes se ha telegrafiado á Constantinopla preguntando la verdad de los rumores que ha acogido la prensa extranjera.

Para tratar de este asunto, celebró con el ministro de la Gobernación una larga conferencia el embajador de Inglaterra.

Tan pronto como algunos industriales conocieron la Real orden relativa al cambio de los billetes de Cuba que traen los soldados enfermos, marcharon á Santander, donde al desembarcar los que llegaron en el vapor *Reina Cristina* los enganaron diciéndoles que esos billetes no tenían valor alguno en la Península, con lo cual consiguieron que se los cediesen á siete reales por peso.

Sabedor de estos hechos el general Azcárraga, ha dictado las órdenes oportunas para que la Caja de Ultramar no abone más billetes que los que poseen los soldados que figuran en las relaciones formadas al efecto.

Trátase de fabricar plumas de escribir de celuloide, atendiendo á que las clases de acero tienen corta vida por la facilidad con que se oxidan y dejan caer borrones con frecuencia, y por su dureza se enganchan fácilmente en el papel y ensucian el más cuidadoso escrito. La pluma de celuloide se acerca á la legendaria pluma de ave por su flexibilidad, y no tiene como ésta el inconveniente de exigir la larga práctica para afilarla.

Dícese que el presidente Wilians Mac-Kinley está hondamente preocupado con el giro que toman los asuntos todos de la República norteamericana.

Al propio tiempo, muéstrase disgustado por la ruda campaña que contra él se hace y también contra su secretario de Estado.

Se le combate con mucha dureza, y aprovechando todos los medios, lo cual ha llegado ya á abatirle.

La prensa publica artículos contra el secretario de Estado y contra el presidente bajo el expresivo título de *Sherman loco*.

Acentúanse los rumores que circulan estos días respecto de que Mac-Kinley, contrariado por todo esto, presentaría en breve la dimisión de su cargo.

En el pueblo de Maya, Salamanca, con motivo de constituirse el Ayuntamiento, dícesenos que ocurrió un escándalo fenomenal, que convirtió la sala de sesiones en mercado de verduleras.

El pueblo de Villamartin (Cádiz), reclama del Ayuntamiento de Sevilla la friolera de 144 millones de reales.

En 10 de Marzo de 1886 se expidió orden superior para que el Ayuntamiento de Villamartin pudiera acudir á los tribunales en defensa de su petición.

Se trata de la reivindicación de los terrenos llamados Campos de Metrera, término de Villamartin.

Pasados ocho años, el pueblo de Villamartin parece que se decide á entablar el correspondiente pleito contra el Ayuntamiento de Sevilla.

Estos días ha ocurrido en Jerez un suceso de carácter trágico-cómico, de los que no son muy frecuentes en la vida.

Un pobre obrero, después de penosa enfermedad, murió en su casa, asistido por su madre política y el sacerdote que cumplió con su sagrada misión hasta el que creyó ser el último trance. Más tarde llegó el médico, extendió el certificado de defunción, y el duelo de la casa comenzó á desarrollarse según uso y costumbre. Llegó la noche, y con ella la velada de rubrica en estos casos.

Á la madrugada, y hallándose sola la suegra con el yacente, notó que éste parpadeaba y que á poco lanzaba algunos débiles suspiros, produciéndola esto

tal emoción, que la buena mujer salió despavorida de la estancia dando gritos y causando la alarma consiguiente. Llamado á toda prisa el cura y el médico, reconocieron que efectivamente estaba vivo, y que, por lo tanto, un síncope había producido la muerte aparente. Desgraciadamente no ha seguido la mejoría, y por fin el infeliz ha muerto de verdad, dejando á su esperanzada familia en el mayor desconsuelo.

La guardia civil del puesto de Manresa da cuenta del siguiente robo, en extremo curioso.

Un joven de la población fué atraído á la casa de una mujer con el pretexto de que la ayudara á trasladar unos muebles; el muchacho que es alto, fuerte y no mal parecido, acudió á la casa con el propósito de ganarse un jornal, muy ajeno á lo que se tramaba.

En cuanto estuvo en el piso, la mujer se le insinuó hasta el punto que el joven tuvo ocasión de recordar la escena bíblica del casto José y la mujer de Putifar. Resuelto á conservar su honestidad el muchacho, resistió cuanto pudo y antes de caer en la tentación adoptó el partido de tomar las de Villadiego.

Pero no contó con la huésped, en forma de marido de aquella Lucrecia; al ir á tomar el tímido muchacho la puerta, salió al paso un hombre, el cual, puñal en mano, le hizo retroceder desbalijándole de 36 pesetas que en el bolsillo tenía y consintiéndole la salida con la formal promesa de callar la aventura so pena de peor mal.

El mozo salió de la casa echando chispas y le fatló tiempo para ir con el cuento á la guardia civil, la cual detuvo al aprovechado matrimonio recluyéndolo en la cárcel á disposición del Juzgado.

El protagonista no ha salido de su apoteosis y ha ofrecido no volver á trabajar en casas desconocidas con dinero en el bolsillo. Mal por mal era preferible ir con la bolsa vacía, pues entonces sólo corría el peligro de firmar pagarés, lo cual nunca es tan expeditivo como soltar la mosca cantante y sonante.

La salud de las tropas en Cuba

De una carta que publica un estimado colega, copiamos lo siguiente:

«Nuestro ejército expedicionario lleva allí dos años próximamente, que son los que, por regla general, se necesitan para la aclimatación; que la fiebre amarilla no ataca dos veces, y muy rara vez al aclimatado; que las fiebres palúdicas se desarrollan casi siempre que se procede á movimientos de tierra ó chapeos; y como éstos no han de ser ya muy necesarios, hay razón de sobra para esperar que el estado sanitario de este año será mejor que el de los años anteriores.

Puede y debe operarse en verano, pues durante los diez años de la primera guerra, así se hizo, sin grandes quebrantos; pero es preciso tener presente que se necesita alimentación buena, abundante y con bastante carne, parsimonia en marchas y fatigas, y no exigir del soldado sino lo que la prudencia considere indispensable.

Se ha observado que la mudanza continua de campamentos es más bien saludable que perjudicial, y en cambio los destacamentos sedentarios proporcionan enfermedades.»

¡Oh!; La civilización yankée...!

En los Estados Unidos acaba de efectuarse un combate fin de siglo.

Dos locomotoras, remolcando cada una un tren, se han lanzado á la lucha.

Más de treinta mil personas presenciaron la lucha, en la cual excusamos decir lo que pasó; en el emocionado público hubo algunos heridos por los fragmentos que el vapor y el choque lanzaron á gran distancia.

Para realizar la lucha se preparó un emplazamiento á propósito; numerosos trenes especiales condujeron á los curiosos, siendo precisa la construcción de barracas, restaurantes, hoteles, etc.

Aparte la utilidad de los viajeros, la Compañía tuvo la de la entrada, que era de un dollar por persona.

Cada locomotora remolcaba seis vagones y se las dejó separadas por una distancia de 1.600 metros.

Montones de ceniza colocados á los lados de la vía aseguraban, en lo posible, la violencia en la caída de maquinistas y fogoneros al bajarse de las máquinas

después de haberlas dejado marchar á toda velocidad.

¿Será éste un nuevo número en los futuros programas de festejos?

Alcance Postal

Madrid 7 de Julio de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habama 6.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En Matanzas tuvo enemigo dos muertos; en Pinar enemigo diez muertos; columnas tres heridos.

Presentados diez armados y veinticuatro sin armas.

Ha cruzado por el semáforo de Tenerife el buque de guerra francés «Drome.»

Ha salido de Portsmouth para el Ferrol el acorazado «Vizcaya.»

Noticias particulares recibidas de los Estados Unidos dicen que circulan alarmantes noticias acerca de los resultados obtenidos por la propaganda del comité organizador de la huelga general en las minas de carbón del Illinois y Ohio. Los industriales temen verse obligados á suspender los trabajos.

Otros despachos afirman que el presidente Mac-Kinley dió ayer señales de profundo desaliento ante las continuas y gravísimas contrariedades con que viene luchando desde que se posesionó del poder.

Mac-Kinley no se declara todavía vencido, pero parece que el actual gobierno verá obligado á renunciar el poder. Al disgusto del presidente contribuyen mucho las presiones que ejercen sobre su ánimo los sindicatos acaparadores que le favorecieron con su voto.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Oficial de Cuba

Madrid 8, 12'15 tarde (núm. 239.)

En diferentes encuentros en la provincia de la Habana matamos siete rebeldes é hicimos dos prisioneros.

Nosotros tuvimos un muerto y seis heridos.

Presentados 24.

De Cuba.—La Asamblea

Madrid 8, 12 tarde (núm. 234.)

Se ha reunido la Asamblea compuesta de la Junta directiva del partido Unión Constitucional y presidentes de los comités de todos los demás partidos.

Ha acordado como programa aceptar las reformas de Cuba, y manifestar al Gobierno que confía en la pronta pacificación de la isla merced al sistema de guerra que se sigue y á la conducta política del general Weyler.

Este telegrama ha producido excelente impresión y desvirtúa todo lo que en contra de Weyler dice la prensa madrileña de oposición.

Fallecimientos-Telegrama falso

Madrid 8, 1'20 tarde (núm. 236)

En la Habana han fallecido víctimas del vómito los tenientes don Victor Rollo, D. Pedro Arrazola y D. Baldomero Yago.

Resulta completamente falso el telegrama de Cayo-Hueso en el que se decía que Máximo Gómez había pasado la trocha de Júcaro, al frente de una gruesa partida.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

VINO : TÓNICO : NUTRITIVO : FLORENZA

CON

QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

Vino de Emoglobina Florenza

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

EMULSIÓN FLORENZA

DE

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florenza, que es un reconstituyente enérgico y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

Elixir de Guayacol Florenza

Medicamento heróico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc, etc.

SERVICIO : DE : CARRUAJES

A PANTICOSA

DE

Martín Navascués (Navarrico) y C^a

Magnífico LANDEAU y cómodo ÓMNI-BUS, hacen la carrera diariamente desde la estación de Sabiñanigo al Bañerío de Panticosa.

Acreditado servicio. Mayorales antiguos. Dirigir los pedidos á NAVARRICO en Sabiñanigo.

ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

CONSULTA médico-quirúrgica

DE ONCE Á UNA

Coso alto, 51

VENTA

Se vende una finca, huerto y ortal, en el pueblo de Lupiñén; otra viña en el pueblo de Aisa, partido de Boltaña, en el monte llamado «El Plano», ésta fué de la casa de Bielsa; otras cuatro casas, dos pajares, dos corrales, un huerto y dos campos, éstos todos en el pueblo de Bolea; otras en Huesca, una casa en la costanilla de la Asunción, señalada con el número 7; un obrador con grande balsa, pozo, buenos cubiertos y un pajar grande, camino de Tierz; una casa, también en esta capital, calle de San Salvador, señalada con el número 6, de reciente construcción; en la misma del número 6 darán razón de todas estas fincas.

LA COMPETIDORA

PARA MAÑANA

Sardineta de Guetaria, á 0,60 pesetas kilogramo
Escabeches desde 1,75 á 3,00

Calle Nueva del Mercado, 5, HUESCA

Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

Precios económicos

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

EL COLEGIO

de El Angel de las Escuelas, dirigido por don Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, trasladado definitivamente al espacioso piso principal de la casa número 51 del Coso alto, tendrá todo el verano abiertas las clases de primera y segunda enseñanza para los que deseen aprovecharse de ellas. Recibirá internos, medio-internos y externos.

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

Tintorería y Quitamanchas

Lavados á seco y al vapor, negros especiales para lutos, negros indestructibles sobre algodón.

Especialidad en colores sólidos en lanas, sedas y algodones.

Vda. de C. Polo é hijo
Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30
HUESCA

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE

Don Julián Zaldúa Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.